

Decreto No. 1727, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella a las varias damas juristas asistentes a la Novena Conferencia Internacional de Mujeres Juristas, celebrada en Ciudad Trujillo.— G. O. N° 8027, del 18 de septiembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1727

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley número 1113 del 26 de marzo de 1936, modificada por la Ley número 3916 del 9 de septiembre de 1954;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de las damas juristas asistentes a la Novena Conferencia Internacional de Mujeres Juristas que se mencionan en el dispositivo; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

D E C R E T O :

PRIMERO.— Conceder la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Comendador a:

Doctora Rosalind G. Bates, Presidenta de Honor de la Federación Internacional de Abogadas;

Doctora Helvi Sipilä, Presidenta de la Federación Internacional de Abogadas;

Doctora Guit Osterlinds, Primera Vicepresidenta de la Federación Internacional de Abogadas;

Doctora Beatrice Burstein, Tesorera de la Federación Internacional de Abogadas;

Doctora A. Viola Smith, Representante de la Federación Internacional de Abogadas ante la O.N.U.;

Licenciada Luisa María Capó, Octava Vicepresidenta de la Federación Internacional de Abogadas;

Doctora Mercedes Herrera García, Vicepresidenta del Ecuador ante la Federación Internacional de Abogadas;

Doctora Alma Paredes Marder, Vicepresidenta de El Salvador ante la Federación Internacional de Abogadas;

Lady Gladys T. Chatterjee, Vicepresidenta de Inglaterra ante la Federación Internacional de Abogadas;

Doctora M. R. Sermsri Kasemri, Vicepresidenta de Thailandia ante la Federación Internacional de Abogadas;

Doctora Luisa Pérez Perozo de Guevara N., Vicepresidenta de Venezuela ante la Federación Internacional de Abogadas;

Doctora Nadine Lane Gallagher, Juez del Estado de Columbia, Wáshington, D. C.; y

Doctora Libby Sacher, Juez del Estado de New Jersey.

SEGUNDO.— Conceder la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Oficial a:

Doctora Agnes Nath Schreiber, Alemania;

Doctora Selma Moidel Smith, Estados Unidos de América;

Doctora Franca R. Bergamini, Italia; y

Doctora Etta Right, Liberia.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1728, que otorga el exequátur para ejercer sus respectivas profesiones a los doctores Serafín Vásquez Fermín, José Alberto Martín Vásquez y Luis Emilio Nina Corporán.— G. O. N° 7985, del 22 de mayo de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1728

VISTA la Ley No. 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales;